Descargar Obra extension .pdf - pagelayout - Portable Document Format File

El 8 de diciembre de 1879 nacía en Ronda, en el nº 2 de la calle de los Remedios, y en el seno de una acomodada familia de clase media, **Fernando del Río Urruti**. Primer hijo de José del Río Pinzón y Fernanda Urruti Rodríguez –después nacerán Concha en 1881 y José en 1883–, la sola mención de sus antepasados evocaba viejas reminiscencias burguesas y liberales. Por línea materna era nieto de Fernando Urruti Lechesagar, un vascofrancés con residencia en Ronda por motivos de negocios. El padre, comandante graduado con el empleo de capitán, y que había sido destinado a las colonias de Filipinas y combatiente liberal en la batalla de Alcolea, era sobrino del ilustre político y orador Antonio Sánchez del Río y López de la Rosa, que andando el tiempo cambiaría sus apellidos por los de Ríos Rosas. Más adelante, en 1911, el mismo Fernando del Río emularía a su lejano pariente cambiando «Del Río» por «De Los Ríos», alegando la común procedencia de ambos apellidos y la frecuencia con la que dichos cambios tuvieron lugar en la familia.

Huérfano de padre a los 4 años, la madre, doña Fernanda, que tanta influencia ejercería en el primogénito y al que llegó a sobrevivir, cargó sobre sus espaldas la educación de sus tres hijos. En Ronda, Cádiz y Córdoba transcurrirán la infancia y adolescencia del joven Fernando. De los veraneos en Cádiz jamás olvidará los paseos con el carismático líder gaditano y profeta del anarquismo andaluz: Fermín Salvochea, el hombre de quien escuchó por primera vez –dirá muchos años después– palabras encaminadas a despertar la conciencia proletaria y la visión de una sociedad comunista. No será el único contacto que De los Ríos mantenga con el anarquismo. En 1907 conoció en Londres a su admirado Pedro Kropotkin, volviéndole a visitar en Rusia en 1920. El anarquismo, por lo demás, estará siempre presente en sus obras, aunque nunca dejó de señalar la distancia que le separaba de dicha corriente de pensamiento. De hecho, nos recordaba Andrés Saborit en 1949, durante su vida pública fue de los prohombres menos combatidos por los ácratas hispanos. Terminados los estudios primarios, De los Ríos es enviado a Córdoba, donde realizó sus estudios de bachillerato en el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, coincidiendo con los hermanos Ortega y Gasset (José y Eduardo). Muchos años duraría la amistad con el que, andando el tiempo, había de convertirse en el líder espiritual de toda una generación: José Ortega y Gasset.

Pero es 1895 el año que marca el inicio de una nueva y decisiva etapa en la vida de **Fernando de los Ríos**
. Terminado el bachillerato, y siguiendo el consejo de
Francisco Giner
, tío lejano y futuro mentor del joven Fernando, la familia De los Ríos vende sus propiedades y se establece en Madrid. Comenzaba así la hora de don Francisco, del hombre que tan profunda e imborrable huella dejará en la vida y el pensamiento del intelectual rondeño. Con el correr de los años, De los Ríos se convertiría en una de las más notables albaceas

intelectuales de Francisco Giner. Gran parte de lo que fue don Francisco –firmaba Raúl Roa, uno de los muchos discípulos que De los Ríos dejó en Latinoamérica– se hizo carne y espíritu en don Fernando, y casi cuanto este dijo fue eco de don Francisco. Maestro y padre espiritual de tantas generaciones de españoles, tampoco Fernando de los Ríos resistió el influjo de Francisco Giner. A través de él entró en contacto con la Institución Libre de Enseñanza y todas las empresas educativas impulsadas por ella. Al calor del ambiente institucionista y bajo la influencia de su maestro, se embeberá también del ideal regeneracionista que veía en la educación el mejor instrumento de cambio social para una España atrasada. Lo que se necesita es un pueblo –le advertía Giner a Costa–, y Fernando de los Ríos recordaba con nostalgia aquella frase, haciendo de ella una consigna, un proyecto. Jamás abandonó aquel ideal que apostaba por la educación como auténtico motor de transformación social e instrumento indispensable en el camino hacia la emancipación humana. Muchos años después, desde el Ministerio de Instrucción Pública tendría la oportunidad de hacer realidad ese ideal. La Guerra Civil y el posterior exilio truncarían sus añorados proyectos.

Los estudios de Derecho en la Universidad de Madrid, la asistencia a las clases que por aquellos años impartía Giner en la Facultad de Derecho de dicha de universidad, y la colaboración en las actividades organizadas por la Institución van convirtiendo lo que en un principio era sólo un lejano parentesco en una estrecha relación intelectual y espiritual.

Obtenida la licenciatura en octubre de 1901, y tras una breve estancia laboral en Barcelona, **Fe rnando de los Ríos**
se reintegra plenamente, esta vez como profesor de la Institución Libre de Enseñanza, a la que siempre fue la vocación de su vida: las tareas pedagógicas. Por aquellos primeros años del siglo, De los Ríos compatibilizaba el magisterio con sus estudios de doctorado. Estudios que culminarán con la presentación de la tesis y la obtención del título de Doctor el 29 de enero de 1907. En el tema elegido para la tesis, La Filosofía Política en Platón, se rastreaba visiblemente la influencia de Giner.

De Barcelona se trajo algo más que la experiencia en un trabajo burocrático en Tabacalera como inspector interino del Timbre; allí se gestaría el noviazgo con la mujer que el 1 de julio de 1912, en la iglesia de San José de Madrid y con la bendición de su querido mentor, se convertía en su esposa: Gloria Giner de los Ríos García, hija de Hermenegildo Giner de los Ríos y Laura García Hoppe, sobrina carnal de Francisco Giner. Maestro y discípulo estrechaban más aún sus lazos familiares.

Pero la relación con el institucionismo también abrió a De los Ríos las puertas del viejo y largamente acariciado sueño de su maestro: en palabras de Giner, la exportación al por mayor de españoles a Europa a fin de que aprendan, vean, oigan y callen y la importación de extranjeros [...] Para que enseñen, hablen y, si puede ser, nos civilicen. España era el problema y Europa la solución. En términos institucionistas, la clave de la regeneración española se encontraba en la educación de todo su pueblo, y ésta sólo podía lograrse si previamente se formaba a los hombres que en el futuro habían de llevarla a cabo. No quedaba pues otro remedio que enviar a la juventud española a una Europa técnica y culturalmente más avanzada que la España de principios de siglo. La creación el 11 de enero de 1907 de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas supondrá la cristalización de este

ambicioso proyecto. El Decreto había sido redactado por José Castillejo y Duarte, aunque su verdadero inspirador fue Giner. Se trataba de formar el personal docente futuro en las naciones más cultas europeas. El Decreto se publicó en la Gaceta de 15 de enero de 1907, y nombraba un Patronato como máximo órgano rector con los más acreditados intelectuales del momento (Santiago Ramón y Cajal, José Castillejo, José Echegaray, Marcelino Menéndez Pelayo, Joaquín Sorolla, Costa, Santamaría de Paredes, Alejandro San Martín, Julián Calleja y Sánchez, Eduardo Vincenti, Gumersindo de Azcárate, Luis Simarro, Ignacio Bolívar, Ramón Menéndez Pidal, José Casares, Álvarez Buylla, Rodríguez Carracido, Ribera Tarragó, Torres Quevedo, José Fernández Giménez y Victoriano Fernández Ascarza).

Gracias a esta nueva empresa educativa apadrinada por la ILE, miles de jóvenes licenciados serán enviados a estudiar a las universidades europeas. Y entre ellos Fernando de los Ríos, que en diciembre de 1908 consiguió una de las 52 pensiones concedidas ese año por la Junta. El objeto de investigación para el que fue becado decía mucho de las preocupaciones que por aquel entonces inquietaban al joven institucionista: «Estudio sobre las nuevas corrientes pedagógicas, en especial los trabajos experimentales de la psicología de la infancia». Para ello partió hacia Alemania a principios de enero de 1909, visitando Jena, Greifswald y Marburgo. Tras catorce meses y catorce días de estancia en el país centroeuropeo, De los Ríos regresaba a España en marzo de 1910. Y lo hacía con los ánimos renovados de toda una generación: volvíamos con un fervor –dirá en 1928–, con un entusiasmo tales que cada uno de nosotros nos considerábamos como un romero del ideal que habíamos de realizar dentro de nuestro país: la obra de reconstrucción nacional que ansiábamos acometer. La generación aludida era la del 14.

Porque lo cierto es que no fueron sus estudios pedagógicos en Alemania los que a la postre tuvieron mayor influencia en la evolución intelectual y política de Fernando de los Ríos. Dos hechos importantísimos en este viaje determinarán el futuro compromiso político de don Fernando y su posterior adhesión al Partido Socialista: la amistad trabada con los «jóvenes marburgianos» que más adelante habían de formar la denominada Generación de 14 y su contacto, a través de H. Cohen, con el socialismo neokantiano. También a través de Cohen se inició en el estudio del pensamiento de los teólogos y juristas españoles del siglo XVI –Francisco de Vitoria, Vázquez Menchaca y Francisco Suárez, entre otros– y que daría como fruto una de sus más relevantes obras: Religión y Estado en la España del Siglo XVI (Nueva York, 1927 y Méjico, 2ª edición ampliada, 1957)

De los Ríos asimiló los ideales de la Generación del 14, participando activamente en muchas de las empresas promovidas por sus integrantes: suscribió el manifiesto fundacional de la Liga de Educación Política Española; colaboró periódicamente en la revista «España» y el diario «El Sol» apoyaría, como muchos de su generación, las candidaturas del Partido Reformista, aunque jamás llegó a militar en dicho partido. Fue precisamente la decepción experimentada ante la tibieza e ineficacia del reformismo lo que acercó a De los Ríos al socialismo español. Pero para que eso sucediera habría de pasar por una experiencia que acabaría actuando como catalizador de su posterior afiliación al PSOE: los años granadinos.

El último día de marzo de 1911 De los Ríos toma posesión de su cátedra universitaria en la universidad de Granada (Derecho Político español comparado con el extranjero). Pero no se

estableció en Granada hasta octubre de 1912, ya que el 19 de septiembre del año anterior solicitó su incorporación como alumno al Centro de Estudios Históricos –de nuevo otra empresa institucionista–. Y aunque llegaría a comenzar las clases en la universidad granadina, a primeros de noviembre se trasladó a Madrid para pasar en el Centro el resto del curso 1911/12.

Una vez en Granada, muy pronto su casa del Paseo del Salón se convertiría en lugar de reunión de las más destacadas personalidades de la vida intelectual, artística y política de la ciudad. Allí coincidirán Falla, Zuloaga, García Lorca, M. Fernández Almagro, Alejandro Otero, García Valdecasas o Mesa Moles.

Sin embargo, no todo fueron experiencias positivas. El desencuentro con la ciudad no tardaría en llegar. La colaboración cada vez más intensa con los Centros obreros –que De los Ríos tanto ayudó a impulsar-, la permanente lucha anticaciquil, y el compromiso adquirido en la defensa de los intereses de las clases trabajadoras granadina y andaluza, acabarían por romper el débil vínculo que De los Ríos pudo tener con los elementos más conservadores de la sociedad granadina. El acercamiento intelectual que pronto se había manifestado en el joven De los Ríos, acabó convirtiéndose en un total compromiso, tras su afiliación en mayo de 1919, con el Partido Socialista.

Y no tardaría De los Ríos en alcanzar puestos de relevancia dentro del partido. Tras las elecciones de junio de 1919, y representando a la Agrupación Socialista de Granada, conseguía su primer acta de diputado. Al año siguiente, era elegido como uno de los vicepresidentes del segundo de los tres congresos que el PSOE celebró para debatir la cuestión del ingreso del partido en la III Internacional Comunista.

En ese mismo congreso, y como consecuencia de la renuncia de Besteiro y Caballero, De los Ríos ingresará, como vocal, en la Comisión Ejecutiva. Pero quizás la resolución que más transcendencia tuvo para el nuevo político socialista fue su designación, junto con Daniel Anguiano, como delegado del PSOE para viajar a Rusia y negociar allí el ingreso condicionado del partido en la Internacional Roja. Fruto de este viaje será su documentadísimo y original libro Mi Viaje a la Rusia Sovietista (1921), donde vislumbraba el rumbo antidemocrático y totalitario que tomaba la Revolución a la vez que perfilaba las tesis que posteriormente informarán la obra cumbre de su pensamiento socialista: El Sentido Humanista del Socialismo (1926).

A la vuelta de su viaje, y ante las veintiuna condiciones impuestas por Lenin, De los Ríos defenderá en el Congreso extraordinario de abril de 1921 la negativa a ingresar en la III Internacional. Esta será finalmente la opinión que triunfe, frente al informe favorable de Anguiano. La tesis defendida por Fernando de los Ríos era consecuencia de su concepción del socialismo como legítimo heredero de la mejor tradición liberal europea. Esta herencia liberal del socialismo hacía que valores como la Libertad o la Igualdad, si bien no fácilmente compatibles, no fueran, cuando menos, antitéticos.

De los Ríos no entendió nunca el socialismo fuera de la democracia, y como consecuencia de

esa concepción adoptó una posición radicalmente crítica con la Dictadura de Primo de Rivera, opuesta a cualquier tipo de colaboración con ella y partidaria de una inteligencia entre el PSOE y las fuerzas republicanas para que juntas coadyuvaran al advenimiento de la II República. El ya afamado político socialista veía en la II República la esperanza, constante en su vida y obra, de configurar en España un auténtico Estado de Derecho que sentara las bases para una futura construcción socialista de la sociedad. Los hechos no tardaron en darle la razón. La actitud colaboracionista de la mayoría de su partido fue convirtiéndose en abierto enfrentamiento conforme el régimen primorriverista se desgastaba y crecía en el seno del PSOE la opinión partidaria de colaborar con los republicanos. Consecuencia de esta colaboración será la entrada, una vez instaurada la República, de tres destacados socialistas en el Gobierno Provisional del 14 de abril de 1931: Indalecio Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos. Éste último tomaba posesión del cargo de Ministro de Justicia el 15 de abril de 1931, iniciando así una fulgurante carrera ministerial que le llevaría a ocupar las carteras de Justicia, Instrucción Pública y Estado durante el primer bienio republicano. Carrera efímera pero fructífera, pues no en vano se ha calificado la labor ministerial de Fernando de los Ríos como hiperactiva y gigantesca, si se tiene en cuenta la brevedad de sus diferentes mandatos y las complejas circunstancias históricas que rodearon los mismos.

Apenas ocho meses estuvo De los Ríos al frente del Ministerio de Justicia. En ese poco tiempo, y también como diputado constituyente del PSOE por la provincia de Granada, desempeñó un papel decisivo en la redacción de los artículos más problemáticos y significativos de la Constitución republicana del 9 de diciembre de 1931, precisamente aquellos que tocan la cuestión educativa y la separación Iglesia-Estado. La modificación de los principales códigos legales, la cuestión agraria, la reversión al Estado de los bienes patrimoniales de la Corona, los derechos fundamentales del individuo, la libertad de cultos, la igualdad de derechos, la promoción de la mujer, la reorientación de la política penitenciaria –nombrando para ello a Victoria Kent como directora general de prisiones, primera mujer en el cargo-. Son éstos algunos de los frentes en los que tanto se prodigaría Fernando de los Ríos como ministro. Y todo ello sin contar con dos grandes aportaciones: la Ley del Divorcio y el restablecimiento de la Ley del Jurado.

Pero si encomiable es su tarea como Ministro de Justicia, no lo es menos la brillante y prolija labor que realizó De los Ríos al frente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes –lo que es hoy Educación–, cargo que desempeñó desde diciembre de 1931 hasta junio de 1933. Bajo su mandato, y como continuación de la política educativa diseñada por su antecesor en el cargo, Marcelino Domingo, hay que destacar, entre otras realizaciones: la creación y puesta en funcionamiento de las Misiones Pedagógicas, con el fin de acercar la cultura y el conocimiento, a través de los libros, el cinematógrafo, el fonógrafo y su música, las pinacotecas ambulantes o el teatro, a los pueblos y ciudades de toda la geografía española; la fundación de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Santander; la reforma de las enseñanzas universitarias (de Filosofía y Letras y sobre todo de Magisterio); la introducción del bilingüismo en las escuelas; la creación de la Escuela Única y Unificada y los Consejos Escolares; sin olvidar la dignificación general de la Enseñanza en todos sus niveles, el paulatino incremento de los presupuestos educativos y el aumento salarial de los maestros, así como la creación durante este bienio de alrededor de 14000 escuelas. Y sin embargo, pese a toda esta labor, De los Ríos no se sintió cómodo en este Ministerio. El desgaste producido por las constantes

críticas de la Derecha le llevarán finalmente al Ministerio de Estado, desde donde sólo tuvo tiempo de conseguir el reconocimiento de la República por parte de la Unión Soviética.

Estallada la Guerra Civil, Fernando de los Ríos se puso de nuevo a disposición de las autoridades republicanas, primero como encargado de la embajada española en París para negociar la compra y el envío de armas para la acosada república y, finalmente, como embajador español en Washington hasta el final de la contienda. Desde la embajada defendió la causa republicana en escritos, conferencias y todo tipo de intervenciones públicas, llamando la atención acerca de las gravísimas consecuencias internacionales del conflicto español –el primer acto de un gran drama de dimensiones universales–, y procurando armas para el legítimo gobierno republicano.

Derrotada la República, De los Ríos abandona la embajada el 31 de marzo de 1939 para integrarse como profesor en la New School for Social Research de Nueva York, aceptando así el ofrecimiento de Alvin Johnson, a la sazón rector de dicha institución. El maduro profesor volvía a su más querida profesión. Serán años de estudio y de continuos viajes por las universidades latinoamericanas, agasajado y recibido cordialmente por las autoridades académicas de todas las que visitó.

Pero no pasaría mucho tiempo antes de que volviese de nuevo a la política. La victoria aliada renovaba las esperanzas de restauración de la democracia en España. Tras la reunión en Méjico de las Cortes Republicanas en enero de 1945, Fernando de los Ríos es nombrado Ministro de Estado del Gobierno republicano en el exilio. Será su último cargo público. Las expectativas pronto se vieron frustradas y Fernando de los Ríos, otra vez derrotado, abandonaba la política y, con ella, las esperanzas de volver a España. Murió en Nueva York, el 31 de mayo de 1949, tras una larga enfermedad que le mantuvo en un estado prácticamente vegetativo. El 28 de junio de 1980 sus restos volvían a España para descansar en el Cementerio Civil de Madrid.